



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 259/2021 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Día y hora de la reunión: comienza el **26 de enero de 2021 a las 11:00 horas.**

Lugar: de manera virtual y síncrona a través de la plataforma Zoom.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	D. Vicente Guerrero Bote	Asistencia
Vicedecana Planificación Académica	D ^a . M ^a Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecano Relaciones Institucionales	D. Julián Rodríguez Pardo	Asistencia
Vicedecano de Coordinación de Procesos y Transparencia	D. Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Secretario Docente	D. Javier Trabadela Robles	Asistencia
Administradora del Centro	D ^a . Mercedes Rodríguez Trenado	Asistencia
Delegado de Centro	D. Daniel Soletto Martín	Asistencia
Subdelegado de Centro	D. Hernán Álvarez Gaitán	Ausencia

Profesorado:

D. José Luis Bonal Zazo	Asistencia
D. Jorge Caldera Serrano	Ausencia
D ^a . M ^a . Victoria Carrillo Durán	Asistencia
D ^a . Cristina Faba Pérez	Asistencia
D. Joaquín A. García Muñoz	Asistencia
D. José Luis Herrera Morillas	Asistencia
D ^a . Cristina López Pujalte	Asistencia
D. Daniel Martín Pena	Asistencia
D ^a . Tatiana Millán Paredes	Asistencia
D ^a . M ^a . Pilar Ortego De Lorenzo Cáceres	Asistencia
D ^a . Margarita Pérez Pulido	Asistencia
D ^a . Soledad Ruano López	Ausencia
D ^a . Carmen Solano Macías	Asistencia
D. Agustín Vivas Moreno	Asistencia
D. Felipe Zapico Alonso	Asistencia

Representantes de Departamento:

Arte y CC. Del Territorio	D. José Maldonado Escribano	Asistencia
Matemáticas	D. Manuel Mota Medina	Asistencia
Información y Comunicación		
Dirección de Empresa y Sociología	D. Artemio José Baigorri Agoiz	Ausencia
Historia	D: Francisco Rico Callado	Asistencia
Filología Inglesa	D ^a . Laura Fielden Burns	Asistencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

D ^a . M ^a . Alicia Millán Mínguez	Asistencia
---	-------------------

Representantes de Alumnos:

D ^a . Noelia Aguilar Fernández	Asistencia
D ^a . Soraya Asensio Arévalo	Asistencia
D. Miguel Ángel Ballester Gómez	Asistencia
D. Alejandro Miguel Bravo Mañoso	Ausencia
D ^a . María Alda Craveiro Gragera	Asistencia
D ^a . Míryam Ginés López	Asistencia
D ^a . Alba María Gómez Guerrero	Ausencia
D. Gabriel Méndez De Pedro	Asistencia
D ^a . María Silva Medina	Asistencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

D ^a . María del Rosario Fernández Falero
D ^a . Ana Teresa García Martínez
D ^a . Rocío Gómez Crisóstomo
D ^a . Macarena Parejo Cuéllar
D ^a . Luz María Romo Fernández
D ^a . Isabel María Sanz Caballero
D ^a . Clara Sanz Hernando

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del informe de cumplimiento de objetivos de calidad del período 2019-2020.
2. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro para el período 2020-2022.
3. Aprobación, si procede, del Plan de Publicación de Información sobre las titulaciones para el periodo 2020-2022.
4. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro.
5. Aprobación, si procede, del informe de prácticas externas del curso 2019-2020.
6. Aprobación, si procede, de modificaciones del horario y Planificación de Actividades Docentes del Segundo Semestre del curso 2020-2021.
7. Asuntos de trámite.
8. Informe del Decano.
9. Preguntas y sugerencias.

Sobre esta sesión virtual de Junta de Facultad

El Decano informa de que la sesión va a ser grabada, de modo que una vez identificados los asistentes pueden no compartir video si prefieren que su imagen no se grabe.

A. Deliberaciones.

El Decano abre la sesión. La profesora Soledad Ruano excusa asistir.

1. Aprobación, si procede, del informe de cumplimiento de objetivos de calidad del período 2019-2020

El Decano cede la palabra al responsable de Calidad para que presente este punto del orden del día. El responsable de calidad indica que, para cumplir lo establecido en el Proceso para definir la política de calidad (P/ES004_FDyC), se presenta el correspondiente Informe de cumplimiento de objetivos de calidad, con el objeto de rendir cuentas sobre las actividades llevadas a cabo en esos años. El documento, aprobado previamente por la Comisión de Calidad del Centro, fue enviado previamente a todos los miembros de la Junta de Facultad, no obstante, señala los datos más relevantes: con carácter general se han llevado a cabo más del 90% de las 25 acciones propuestas para los 7 objetivos de calidad; únicamente no se han cumplido completamente tres acciones:

1. La realización de un taller anual sobre el sistema de calidad. Se organizó un taller de este tipo en el año 2018.
2. La realización de actividades de formación sobre docencia virtual. Se organizaron dos actividades en 2016 y 2017, sin embargo, se desestimó esta acción porque la oferta de actividades formativas del Servicio de Orientación y Formación Docente de la UEx es suficientemente amplia y de calidad.
3. La celebración de una reunión semestral de las comisiones de calidad con el fin de analizar el desarrollo de la enseñanza. Esta actividad sí ha sido llevada a cabo por algunas comisiones, pero no se ha desarrollado de forma sistemática.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del Centro para el período 2020-2022

El Decano cede de nuevo la palabra al Responsable de Calidad para que presente este punto del orden del día. El Responsable de Calidad manifiesta que es preciso renovar la Política de Calidad del Centro, la cual debía haber sido renovada con anterioridad. Sin embargo, no se ha hecho por dos razones. Debido al proceso de auditoría del sistema de calidad, no era aconsejable modificar los documentos del sistema hasta la finalización del proceso, que concluyó en 2019. Por otro lado, la situación provocada por la pandemia ha exigido dedicar recursos a la adaptación de las actividades académicas, lo que impidió reformar la política anterior.

La Política de Calidad presentada, enviada a los miembros de la Junta de Facultad con antelación y aprobada previamente por la Comisión de Calidad del Centro, se propone para el período 2020-2022, hasta la celebración de las próximas elecciones a Decano. Se encuentra estructurada en 9 objetivos, los cuales están relacionados con los objetivos de calidad de la UEx. Para cada uno de los objetivos se han propuesto diversas acciones de mejora, que permitirán verificar su

cumplimiento o, al menos, comprobar que se llevan a cabo iniciativas para su consecución. Los objetivos son los siguientes:

1. Asegurar la calidad de los programas formativos.
2. Favorecer y orientar la enseñanza hacia el aprendizaje.
3. Garantizar y mejorar la formación del personal académico y de apoyo a la docencia.
4. Mejorar la gestión y calidad de los recursos y servicios.
5. Valorar de forma continuada los resultados del aprendizaje.
6. Publicar información y rendir cuentas sobre la evolución de las titulaciones, los planes formativos y el Centro.
7. Promover los valores de la Facultad.
8. Mejorar la gestión de los procesos académicos.
9. Contribuir al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación, aprobándose por unanimidad.

3.- Aprobación, si procede, del Plan de Publicación de Información sobre las titulaciones para el periodo 2020-2022

El Decano cede otra vez la palabra al Responsable de Calidad para que presente este punto del orden del día. El Responsable de Calidad señala que, de acuerdo al *Proceso de publicación de información* (P/ES006_FDyC), es preciso revisar el Plan de Publicación de Información, el cual debía haber sido revisado antes, pero no se ha hecho por las mismas razones señaladas en el punto anterior.

La propuesta de Plan de Publicación de Información, ya aprobada por la Comisión de Calidad del Centro, fue remitida a los miembros de la Junta de Facultad previamente. Presenta la misma estructura que la versión anterior, si bien es cierto que se han incluido nuevos canales de difusión de información (como los monitores de la entrada) y se han modificado algunos plazos de publicación de información de acuerdo con las revisiones de los procesos y las normativas.

Se abre un turno de intervenciones. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueban por unanimidad.

4.- Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro

El Decano cede una vez más la palabra al Responsable de Calidad para que presente este punto del orden del día. El Responsable de Calidad toma la palabra para presentar el Informe Anual de Calidad del Centro y los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones correspondientes al curso 2019-2020, todos ellos enviados previamente a los miembros de la Junta de Facultad y aprobados por la Comisión de Calidad del Centro.

Por lo que respecta al Informe Anual de Calidad del Centro, éste presenta la misma estructura que en cursos anteriores. Se encuentra organizado en 5 grandes apartados: introducción, funcionamiento del sistema y actividades de las comisiones de calidad, análisis de resultados de procesos y procedimientos, cumplimiento del plan de mejora del año anterior y plan de mejora para el nuevo curso. De forma más detallada, presenta los datos relativos a número de estudiantes por titulación, mejoras en la página web, cambios en los procesos del sistema de calidad, y nivel de cumplimiento del plan de mejora del curso anterior.

Los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones presentan, asimismo, la misma estructura del curso anterior, organizada en cuatro apartados: datos identificativos, indicadores del título, valoración del título y plan de mejoras. El responsable de calidad presenta, de modo más detallado, los datos relativos a los siguientes indicadores: demanda universitaria (OBIN_DU-017), tasa de éxito (OBIN_RA-003), tasa de rendimiento (OBIN_RA-002), tasa de abandono (OBIN_RA-002) y tasa de graduación (OBIN_RA-004).

Antes de terminar su intervención, el Responsable de Calidad agradece la labor desempeñada por los Coordinadores de Calidad de las Titulaciones y por las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, principalmente por el rigor con que han analizado los datos, por el cumplimiento de los plazos acordados y por la coordinación para el desarrollo de acciones de mejora conjuntas.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación de los informes de forma independiente, aprobándose todos por unanimidad.

5.- Aprobación, si procede, del informe de prácticas externas del curso 2019-2020

El Decano cede la palabra a la Responsable de Prácticas de la Facultad, la Vicedecana de Planificación Académica, María Victoria Nuño, quien comienza explicando las dificultades del año en lo que se refiere a las prácticas externas debido a la situación de pandemia. Resume y explica brevemente los puntos clave del informe anual de prácticas.

Se abre un turno de palabra. Nadie solicita intervenir.

Se procede a la votación del informe. Sin votos en contra, ni abstenciones, se aprueba por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, de modificaciones del horario y Planificación de Actividades Docentes del Segundo Semestre del curso 2020-2021

El Decano recuerda que el año pasado, tras aprobar el horario, hubo que diseñar una planificación de actividades docentes adaptada a un modelo de presencialidad segura para el primer semestre. En este momento hay que hacer lo mismo para el segundo semestre.

Las indicaciones desde el Rectorado es que hagamos lo mismo que ha funcionado en el primer semestre y ésa es la propuesta.

Se tiene que someter a votación un documento de planificación de actividades docentes, que se ha podido consultar en la página web y el horario.

Siguiendo las directrices seguidas anteriormente, se ha intentado poner todas las asignaturas con mayor número de alumnos en el salón de actos para llegar al 60% de ocupación respecto a los matriculados. Las aulas grandes que quedan libres de estas asignaturas serán ocupadas por las otras que tenían previsto el uso de las pequeñas. De este modo, se logra que todas las asignaturas cumplan la ratio mencionada respecto a los matriculados. Es cierto que los horarios son peores, en especial, para los grupos de primer curso, ya que es donde hay mayor número de alumnos y necesitan el uso del salón de actos, el cual está casi todo el tiempo de la semana ocupado.

Se abre un turno de palabra.

El subdelegado de estudiantes, Hernán Álvarez, considera que no se debe hacer ahora lo mismo que en el primer semestre en el aula de ordenadores, ya que la tasa de incidencia ahora es muy superior a la del primer semestre. Pide que en las aulas de ordenadores no sea la tasa del 100%, sino del 50-60%.

El Delegado Daniel Soletto cree que, con los tiempos actuales de la pandemia, bastante peores, no solo hay que centrarse en el aforo de las aulas sino también en otras cuestiones. Desde el Consejo de Estudiantes creen que el cambio de horario no es oportuno y que ha sido repentino. Una de sus peticiones es que no hubiera clases los viernes por la tarde, con el perjuicio que supone a los compañeros que viven en los pueblos. Además, hay muchas horas muertas que favorecen el trasiego de personas. No están de acuerdo.

El Decano responde que es lo que se puede hacer dadas las instalaciones disponibles. La otra opción es que no se den esas prácticas o que se reduzcan esas prácticas.

El estudiante Daniel Soletto también se refiere a las aulas de ordenadores de la primera planta en cuanto a la asistencia.

El Decano se compromete a revisar el caso de la asignatura de Realización AV. si tiene asignada sólo un aula de Contenidos Digitales (CD) o las dos. Buscará una solución. También verá el uso de las aulas de informática de la primera planta.

El subdelegado de estudiantes, Hernán Álvarez, solicita que sólo se use el aula de CD cuando sea necesario y que, si no se requiere, que se den las clases en aulas grandes.

El Decano responde que, en el semestre pasado, en todas las asignaturas que habían solicitado un aula de CD se le asignaron las dos.

El Decano explica que también hay una opción que sería que los alumnos se trajeran sus propios ordenadores, de modo que la asignatura se impartiera en un aula grande. Siente decir que es lo único que se puede hacer con los medios disponibles. Duplicar grupos está prohibido porque repercute en la carga de créditos de los profesores.

La profesora M^a. Victoria Nuño explica que tuvo asignaturas en el primer cuatrimestre. Es verdad que la incidencia no era la de ahora. Desdobló espacios y, al final, los estudiantes que venían se sentaban juntos. Por lo que pide que también se intenten guardar esas normas de carácter interno y, si se dan facilidades, que se asista a clase.

Se procede a la votación de los cambios propuestos. El resultado es el siguiente:

- Votos en contra: 8
- Abstenciones: 2
- Votos a favor: 13

7. Asuntos de trámite

El Decano informa que desde el Equipo Decanal no se traen asuntos de trámite.

8. Informe del Decano

El Decano quiere dar la bienvenida a los profesores nuevos y agradece los servicios prestados a los profesores que han terminado su vinculación con la Facultad.

Respecto al periodo de exámenes, parece que hasta ahora los exámenes han funcionado razonablemente bien. No ha habido problemas reseñables.

La incidencia en la facultad de la COVID es bastante baja. Que sepa, en el momento de la sesión de Junta de Facultad, hay un caso de COVID activo. Así que es menor que en la sociedad en su conjunto.

En la UEX se está produciendo la actualización del Suplemento Europeo al Título en los másteres. Las comisiones los han elaborado y han sido enviados a Rectorado.

Se va a enviar un formulario a los profesores para que indiquen las asignaturas de las cuales se han repetido exámenes y aclarar el procedimiento del cierre de actas. No nos debemos agobiar por ello. Se puede cerrar el acta poniendo “no presentado” al estudiante en concreto y luego se reabrían las actas. Con el objetivo de minimizar la reapertura de actas, este año se va a posponer la posibilidad de cerrar las actas hasta el día 14 de febrero de 2021, por lo que se recomienda no cerrar actas con anterioridad (si es posible) en el caso de que se tenga algún caso de repetición de examen.

Desde Rectorado todavía no se ha solicitado a la Facultad la priorización de actuaciones de infraestructuras que financia la Junta de Extremadura. Todos los años se suele traer a Junta de Facultad por estas fechas, aunque no se ha hecho aún. Hay que hacer una actuación urgente que es la reparación del Salón de Actos ya que se está deteriorando por el uso intensivo. También se pretende poner puertas automáticas para mejorar la climatización. Esas serán en principio las principales acciones que propondremos.

9. Preguntas y sugerencias

El Subdelegado de Centro de estudiantes, Hernán Álvarez, solicita que se elimine el aula de sospechosos COVID. No se usa y se imposibilita que ese espacio tenga otros usos. Pide que se traiga a Junta de Facultad y se vote, ya que no es una obligación sino una recomendación del Ministerio.

El Decano responde que lo investigará porque es posible que no sea obligatorio para la UEX, pero, al haberlo establecido así la UEX a nivel interno, entonces sí es posible que sea imprescindible.

El Vicedecano de Relaciones Institucionales y Alumnado, Julián Rodríguez, pide que se sea estricto con el cierre de las actas hasta el 14 de febrero, ya que también repercute en las opciones a movilidad de los estudiantes.

La profesora Victoria Carrillo pregunta sobre el formulario que ha mencionado el Decano. El Decano explica lo que se pedirá en el formulario y que será a título informativo.

La profesora Laura V. Fielden pregunta sobre cómo se deben realizar los descansos en las clases (pide disculpas porque a lo mejor la pregunta se debe a que es nueva en el centro).

El Decano le explica que siempre se ha hecho un descanso de diez minutos antes de las horas en punto, pero que este año, debido a la situación, se ha pedido que, en asignaturas con más de una hora de clase, se junten los tiempos de clase para tener descansos más largos al final, de modo que se evita el trasiego de estudiantes y se dispone de más tiempo para la limpieza y desinfección de los espacios.

B. ACUERDOS:

Primero: Aprobación, por unanimidad, del informe de cumplimiento de objetivos de calidad del período 2019-2020.

Segundo: Aprobación, por unanimidad, de la Política de Calidad del Centro para el período 2020-2022.

Tercero: Aprobación, por unanimidad, del Plan de Publicación de Información sobre las titulaciones para el periodo 2020-2022.

Cuarto: Aprobación, por unanimidad, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones y del Informe Anual de Calidad del Centro.

Quinto: Aprobación, por unanimidad, del informe de prácticas externas del curso 2019-2020.

Sexto: Aprobación, por mayoría, de modificaciones del horario y Planificación de Actividades Docentes del Segundo Semestre del curso 2020-2021.

No habiendo más asuntos que tratar, se “levanta” la sesión “virtual” a las 12:25 horas del día 26 de enero de 2021.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote



SECRETARIO DOCENTE

Fdo.: Javier Trabadel Robles